FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UOC N° 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2012
SEGUNDO LLAMADO "ADQUISICION DE RECARGA DE EXTINTORES"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la Contratación Directa Nº 15/2012 de la UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE, para el Segundo Llamado "**ADQUISICION DE RECARGA DE EXTINTORES**" Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.
La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
En tal sentido se hace constar en el los aspectos siguientes: Acta de Apertura de Oferta, Tabla Comparativa de las Ofertas con respectos a los requisitos básicos, Análisis Comparativo del cumplimiento de las ofertas con respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, conclusión y la recomendación de Adjudicación.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El día martes 02 de octubre del año en curso, a las nueve horas y cuarenta minutos se procedió a la apertura de sobres, de lo actuado en el acto de apertura de ofertas se ha labrado el Acta N° 87/2012, en la cual textualmente se expresa que han presentado su oferta el siguiente:

OFERENTE(S)	LOTE 01	LOTE 02	LOTE 03	LOTE 04
GSM SERVICIOS de Víctor Gerardo Mendoza	Gs. 1.080.000.-	Gs.22.536.000.-	Gs.17.764.000.-	Gs.2.080.000.-
FIRE MASTER S.R.L	Gs.1.890.000.-	Gs.6.836.000.-	Gs.17.500.000.-	Gs.1.840.000.-
OXIPAR S.A	Gs.2.370.000.-	Gs.7.608.000.-	Gs.23.980.000.-	Gs.2.720.000.-

De acuerdo en el acto de Apertura de Ofertas se ha labrado el Acta N° 87/2012, en la cual se hizo constar los aspectos señalados en el Art. 54 del Decreto N° 21909/03.

2. EVALUACION DE LAS OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día viernes 05 de octubre del año dos mil doce, en el local de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto – 2° piso, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación de la UOC N° 1 COMANDO EN JEFE, nombrado por Orden Particular N° 520/12 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 23 de Octubre de 2012, integrado por los siguientes:

PRESIDENTE : **GRAL DIV PEDRO ARISTIDES BAEZ CANTERO.**

SECRETARIO : **TTE 1° INT ELVIO FERNANDO ORTEGA RAMIREZ.**

MIEMBROS : **TCNEL DCEM ROBERT JARA CESPEDES**
: **MY DCEM CARLOS RAFAEL ACOSTA**
: **MY INT HUMBERTO MOREL ESCOBAR**
: **CAP JM SANDRA GOMEZ DE MOLINAS**

3. ANALISIS DE LAS OFERTAS

Se procede al análisis de las ofertas siguiendo lo establecido en el Art. 61° **MÉTODO DE EVALUACIÓN** del Decreto 21909/03 "Que reglamenta la ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicas".

3.1 TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACION CON LOS REQUISITOS BASICOS (DOCUMENTOS SUSTANCIALES):

N°	DOCUMENTOS SOLITADOS	GSM SERVICIOS	FIRE MASTER S.R.L	OXIPAR S.A
1	La garantía de mantenimiento de ofertas debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Formulario de Oferta debidamente completado y preparado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Poderes o documentos que acrediten a la representación del oferente sean suficientes y adecuados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Formulario de lista de cantidades y de precios debidamente completados y firmados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Declaración Jurada Art. 40 y Art. 20 Inc. W	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que las ofertas presentadas por **GSM SERVICIOS, FIRE MASTER S.R.L, OXIPAR S.A cumplen** con las documentaciones de carácter sustancial de acuerdo a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones en el presente llamado. Por ende, son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

3.2 SOLICITUD DE ACLARACION Y PROVISION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL NO SUSTANCIAL

a- La firma **GSM SERVICIOS,**
Documentos de Carácter No Sustancial: no ha presentado la siguiente documentación:
- Copia de Contratos y/o facturaciones anteriores de los 2 (dos) últimos años (2010-2011) de bienes similares a lo solicitado
- Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de servicios similares a lo solicitado
- Declaración Jurada de estar plenamente conforme al Pliego de Bases y Condiciones
- Catalogo de Extintores
- Certificado de Calidad Internacional
- Certificado de no adeudar Aporte Obrero Patronal (IPS) (*)

(*) Documentos a ser presentados en caso de ser adjudicado

b- La firma **FIRE MASTER S.R.L,**
Documentos de Carácter No Sustancial: no ha presentado la siguiente documentación:
- Copia de Patente Municipal
- Certificado de Cuenta Bancaria
- Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de servicios similares a lo solicitado
- Declaración Jurada de estar plenamente conforme al Pliego de Bases y Condiciones
- Catalogo de Extintores
- Certificado de Calidad Internacional
- Certificado de no adeudar Aporte Obrero Patronal (IPS) (*)
- Constancia de la Dirección de Registros Públicos de no encontrarse en Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación e Interdicción (*)

(*) Documentos a ser presentados en caso de ser adjudicado

c- La firma **OXIPAR S.A,**

Documentos de Carácter No Sustancial: no ha presentado la siguiente documentación:

- Copia de Patente Municipal
- Copia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente
- Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos últimos años (2010-2011) de bienes similares a lo solicitado
- Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de servicios similares a lo solicitado
- Declaración Jurada de estar plenamente conforme al Pliego de Bases y Condiciones
- Catalogo de Extintores
- Certificado de Calidad Internacional
- Certificado de no adeudar Aporte Obrero Patronal (IPS) (*)
- Constancia de la Dirección de Registros Públicos de no encontrarse en Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación e Interdicción (*)

(*) Documentos a ser presentados en caso de ser adjudicado

Por medio de Nota Nº 46/12 dirigida a la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1, en fecha 09 de Octubre de 2012, se solicita la firma: **GSM SERVICIOS, FIRE MASTER S.R.L, OXIPAR S.A** la presentación de los documentos formales no presentados, mencionados más arriba

Las firmas **GSM SERVICIOS y FIRE MASTER S.R.L** han presentado las documentaciones de carácter no sustancial solicitadas anteriormente por ende son aptas de ser analizadas en la siguiente etapa.

La firma **OXIPAR S.A** no ha presentado las documentaciones de carácter no sustancial solicitadas anteriormente por ende no es apta de ser analizada en la siguiente etapa.

3.3 TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARIMETICOS

De acuerdo al análisis realizado no fue necesaria la solicitud de aclaración.

3.4 EVALUACION DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS

En esta etapa el Comité de Evaluación (CE) procedió a elaborar el Cuadro Comparativo de Precios que se adjunta y forma parte del presente informe, y cuyo resumen es el siguiente:

LOTE Nº 01: La firma **"GSM SERVICIOS",** presenta la oferta evaluada con el precio más bajo, seleccionándose provisoriamente la misma como la oferta más baja en dicho Lote.
LOTE Nº 02: La firma **"FIRE MASTER S.R.L",** presenta la oferta evaluada con el precio más bajo, seleccionándose provisoriamente la misma como la oferta más baja en dicho Lote.
LOTE Nº 03: La firma **"FIRE MASTER S.R.L",** presenta la oferta evaluada con el precio más bajo, seleccionándose provisoriamente la misma como la oferta más baja en dicho Lote.
LOTE Nº 04: La firma **"FIRE MASTER S.R.L",** presenta la oferta evaluada con el precio más bajo, seleccionándose provisoriamente la misma como la oferta más baja en dicho Lote.

3.5 CUADRO COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMAS REQUISITOS

3.5.1. ANALISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	GSM SERVICIOS	FIRE MASTER S.R.L
Capacidad técnica del oferente para ejecutar contrato en caso de ser adjudicado.	CUMPLE	CUMPLE

Conforme se observa en el cuadro precedente se concluye que las ofertas presentadas por **GSM SERVICIOS y FIRE MASTER S.R.L** , **cumplen** con las Especificaciones Técnicas, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones en el presente llamado. Por lo tanto es susceptible de ser analizadas en la siguiente etapa.

3.5.2 ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

SITUACIÓN FINANCIERA	GSM SERVICIOS	FIRE MASTER S.R.L
Capacidad financiera del oferente para ejecutar contrato en caso de ser adjudicado.	CUMPLE	CUMPLE

Conforme se observa en el cuadro precedente se concluye que las ofertas presentadas por **GSM SERVICIOS y FIRE MASTER S.R.L**, **cumplen** con la Capacidad Financiera, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones en el presente llamado. Por lo tanto son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

3.5.3 ANALISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA Y DE LA EXPERIENCIA

CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA	GSM SERVICIOS	FIRE MASTER S.R.L
Haber realizado provisiones de bienes similares durante los 2 últimos años (2010-2011)	CUMPLE	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que las ofertas presentadas por **GSM SERVICIOS y FIRE MASTER S.R.L**, **cumplen** con la Capacidad Técnica y la Experiencia, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones en el presente llamado. Por lo tanto son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

4. CONCLUSION:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes se concluye lo siguiente:

Las empresas **GSM SERVICIOS y FIRE MASTER S.R.L** presentan los precios más bajos y cumplen con todas las condiciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, este Comité de Evaluación recomienda:

Adjudicar el procedimiento de Contratación Directa N° 15/2012 Segundo Llamado para la **"ADQUISICION DE RECARGA DE EXTINTORES"**, a las firmas **"GSM SERVICIOS y FIRE MASTER S.R.L"** en el presente llamado, por demostrar solvencia técnica, económica y legal, se considera suficiente además para cumplir con los compromisos requeridos, razón por la cual su oferta resulta conveniente a los intereses de la institución, además la calidad de los servicios ofrecidos satisfacen las exigencias requeridas.

6. FECHA, LUGAR DE ELABORACION Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día Miercoles 24 de Octubre de 2012, en las dependencias de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares.

En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación.

ELVIO FERNANDO ORTEGA RAMIREZ
TTE. 1º INT - Secretario

SANDRA GOMEZ DE MOLINAS
CAP JM- Miembro

HUMBERTO MOREL ESCOBAR
MY INT - Miembro

CARLOS RAFAEL ACOSTA
MY DCEM - Miembro

ROBERT JARA CESPEDES
TCNEL DCEM- Miembro

GRAL DIV PEDRO ARISTIDES BAEZ CANTERO
Presidente del Comité de Evaluación

Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1
DIRECCION

CONTRATACION DIRECTA N° 15 RECARGA Y ADQUISICION DE EXTINTORES
FIRMA ADJUDICA: GSM SERVICIOS de Victor Gerardo Mendoza

LOTE 01 – ADQUISICION DE EXTINTORES PARA LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA MILITAR									
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	46191601-001	Extintor de incendio de 4 kilos	REGIMIENTO 8	PARAGUAY	Unidad	UNIDAD	5	180.000	900.000

RIGOBERTO A. MIGUEL PICAGUA A.
MY. INT.
DTOR. UOC Nº 1 COMANJEFE

Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1
DIRECCION

CONTRATACION DIRECTA N° 15 RECARGA Y ADQUISICION DE EXTINTORES
FIRMA ADJUDICA: FIRE MASTER S.R.L.

LOTE 02 – RECARGA DE EXTINTORES PARA LA DIRECCION DE MATERIAL BELICO									
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	46191601-002	Recarga para Extintor de 1K ABC	FIRE MASTER	PARAGUAY	Unidad	CILINDRO	20	10.000	200.000
2	46191601-002	Recarga para Extintor de 2K ABC	FIRE MASTER	PARAGUAY	Unidad	CILINDRO	7	12.000	84.000
3	46191601-002	Recarga para Extintor de 4K ABC	FIRE MASTER	PARAGUAY	Unidad	CILINDRO	7	16.000	112.000
4	46191601-002	Recarga para Extintor de 6K ABC	FIRE MASTER	PARAGUAY	Unidad	CILINDRO	5	24.000	120.000
5	46191601-002	Recarga para Extintor de 8K ABC	FIRE MASTER	PARAGUAY	Unidad	CILINDRO	75	32.000	2.400.000
6	46191601-002	Recarga para Extintor de 12K ABC	FIRE MASTER	PARAGUAY	Unidad	CILINDRO	5	48.000	240.000
7	46191601-002	Recarga para Extintor de 30K ABC	FIRE MASTER	PARAGUAY	Unidad	CILINDRO	5	120.000	600.000
8	46191601-002	Recarga para Extintor de 50K ABC	FIRE MASTER	PARAGUAY	Unidad	CILINDRO	5	200.000	1.000.000
9	46191601-002	Recarga para Extintor de 1K BC	FIRE MASTER	PARAGUAY	Unidad	CILINDRO	10	12.000	120.000
10	46191601-002	Recarga para Extintor de 6K BC	FIRE MASTER	PARAGUAY	Unidad	CILINDRO	5	72.000	360.000
11	46191601-002	Recarga para Extintor de 10K BC	FIRE MASTER	PARAGUAY	Unidad	CILINDRO	5	120.000	600.000
12	46191601-002	Recarga para Extintor de 100K espuma	FIRE MASTER	PARAGUAY	Unidad	CILINDRO	1	1.000.000	1.000.000
									6.836.000

CENTRO FINANCIERO N° 1 "COMANDO EN JEFE" UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 DIRECCION REPUBLICA DEL PARAGUAY

RIGOBERTO A. MIGUEL PICAGUA A.
MY. INT.
DTOR. UOC N° 1 COMANJEFE

LOTE 03 – ADQUISICION DE EXTINTORES PARA LA DIRECCION DE MATERIAL BELICO									
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	46191601-001	Extintor de incendio de 70 Lts.	FIRE MASTER	CHINA	Unidad	CILINDRO	4	875.000	3.500.000
2	46191601-001	Extintor de incendio de 10 kilos	INDUSTRY SYERGY	CHINA	Unidad	CILINDRO	1	665.000	665.000
3	46191601-001	Extintor de incendio de 5 kilos	INDUSTRY SYERGY	CHINA	Unidad	CILINDRO	5	343.000	1.715.000
4	46191601-001	Extintor de incendio de 4 kilos	FIRE MASTER	PARAGUAY	Unidad	CILINDRO	4	280.000	1.120.000
5	46191601-001	Extintor de incendio de 6 kilos	FIRE MASTER	PARAGUAY	Unidad	CILINDRO	75	140.000	10.500.000
									17.500.000

LOTE 04 – RECARGA DE EXTINTORES PARA EL COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES									
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	46191601-002	Recarga para Extintor de 1K ABC	FIRE MASTER	PARAGUAY	Unidad	CILINDRO	40	10.000	400.000
2	46191601-002	Recarga para Extintor de 2K ABC	FIRE MASTER	PARAGUAY	Unidad	CILINDRO	40	12.000	480.000
3	46191601-002	Recarga para Extintor de 6K ABC	FIRE MASTER	PARAGUAY	Unidad	CILINDRO	40	24.000	960.000
									1.840.000

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DIRECCION

RIGOBERTO A. MIGUEL PLAGUA A.
MAYOR
DTOR. UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE